

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, EN RELACIÓN AL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL A TRAVÉS DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNO.

Del 28 de octubre al 30 de noviembre de 2016, se han presentado los siguientes eventos importantes relacionados con el proceso de incorporación a través del Concurso Público Interno:

1. **Emisión de Convocatoria.** El 28 de octubre de 2016, mediante Acuerdo INE/JGE265/2016, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, aprobó la convocatoria para la incorporación de los servidores públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del concurso público interno, previsto en los Lineamientos de Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobados mediante acuerdo INE/CG68/2015 y las bases derivadas de los mismos Lineamientos aprobadas mediante Acuerdo INE/CG171/2016.

Dicha convocatoria establece que la misma se desarrollará en dos fases, que se compondrán de las siguientes etapas:

- I. Cumplimiento de requisitos para participar en el Concurso Público Interno:
 - a. Sobre el cumplimiento de requisitos
- II. Desarrollo del Concurso Público Interno:
 - a. Registro e inscripción de Servidores Públicos que podrán participar en el Concurso Público Interno.
 - b. Aplicación del examen de conocimientos técnico-electorales.
 - c. Cotejo de documentos y verificación del cumplimiento de requisitos.
 - d. Aplicación de entrevistas.
 - e. Esquema de ponderación de la calificación final.
 - f. Incorporación de Servidores Públicos al Servicio Profesional Electoral Nacional y expedición de nombramientos y oficios de adscripción.
 - g. Otras previsiones.
 - h. De las solicitudes de aclaración y el recurso de inconformidad.

2. **Notificación de Convocatoria y Solicitud de Propuestas.** Con fecha tres de noviembre de dos mil dieciséis mediante oficio número INE/DESPEN/2390/2016, suscrito por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional

Electoral, solicitó al Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez, en su carácter de Consejero presidente de éste Instituto, remitiera a más tardar el nueve de noviembre los nombres de los Servidores Públicos propuestos para participar en el concurso publico interno, del Servicio Profesional Electoral, los documentos para acreditar el cumplimiento de los requisitos y los documentos para integrar los expedientes de los servidores públicos.

- 3. Recepción de Documentación y Remisión de los Servidores Públicos Propuestos.** En fecha ocho de noviembre de dos mil dieciséis se recibió la documentación de los Servidores Públicos de este Instituto que estuvieran interesados en ser propuestos para participar en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral a través del Concurso Público Interno.

En la misma fecha sesionó la Comisión del Servicio Profesional Electoral a efecto de integrar y remitir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral los expedientes de los Servidores Públicos que hubiesen presentado los documentos a efecto de ser propuestos para participar en el proceso. Los servidores públicos que presentaron su documentación y que por ende fueron incluidos en la propuesta son los siguientes:

DATOS SERVIDOR PÚBLICO			
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO/PUESTO PARA EL QUE SE PORPONE
ARTURO OMAR	DE LA ROSA	MAGALLANES	COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA
JESUS FRANCISCO	ENRIQUEZ	GAMERO	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
MAYRA	ESPARZA	URBINA	COORDINADORA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ANASTACIO	HERNÁNDEZ	ALVARADO	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
MAGDALENA LEONOR	JUAREZ	CORRAL	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
RUTH MARGARITA	MENDOZA	RETANA	COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PATIRTIDOS POLÍTICOS
MARIA EUGENIA	MUÑOZ	GONZALEZ	COORDINADORA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CELSO	VILLARREAL	GARCIA	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIANA ANGELICA	VILLARREAL	MARTINEZ	COORDINADORA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SILVIA	ZEPEDA	NUÑEZ	COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 4. Entrega de Expedientes:** Mediante oficio número IEPC/SE/16/2422 se remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional la lista de Servidores Propuestos junto con la documentación de cada uno a efecto de integrar su expediente.
- 5. Aprobación de Servidores Propuestos.** Mediante acuerdo INE/JGE284/2016 de fecha veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó la lista de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales

Electores propuestos para incorporarse al Servicio Profesional Electoral a través del Concurso Público Interno.

Dicho acuerdo junto con la lista de servidores públicos aprobados para participar en el proceso de incorporación fue notificado a este Instituto Electoral en fecha veinticinco de noviembre mediante oficio INE/DESPEN/2653/2016 signado por el Dr. Rafael Martínez Puón.

En lo que toca al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, los servidores públicos aprobados para participar en el Concurso Público Interno son:

DATOS SERVIDOR PÚBLICO			
NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO/PUESTO PARA EL QUE SE PROPONE
ARTURO OMAR	DE LA ROSA	MAGALLANES	COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA
JESUS FRANCISCO	ENRIQUEZ	GAMERO	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
ANASTACIO	HERNÁNDEZ	ALVARADO	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
MAGDALENA LEONOR	JUAREZ	CORRAL	TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
RUTH MARGARITA	MENDOZA	RETANA	COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
MARIA EUGENIA	MUÑOZ	GONZALEZ	COORDINADORA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CELSO	VILLARREAL	GARCIA	TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
DIANA ANGELICA	VILLARREAL	MARTINEZ	COORDINADORA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

6. **Notificación a los Servidor Públicos Aprobados.** En fecha veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis se notificó a todos los Servidores Públicos propuestos su aprobación o en su caso su no aprobación para participar en el Proceso de Incorporación a través del Concurso Público Interno.

Victoria de Durango, Dgo., 30 de noviembre de 2016

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral